

Encuentros y desencuentros en torno a las currículas de grado en diseño en Universidades Públicas Nacionales

María de las Mercedes Filpe | Mg. en Diseño orientada a la Estrategia y la Gestión de la Innovación | UNNOBA – IDI | idi@unnoba.edu.ar

Sara Guitelman | Esp. En Gestión y Políticas Culturales | UNLP – IDI | teescribesara@gmail.com

María Florencia Longarzo | Lic. En Comunicación Social | UNNOBA – IDI | florlongarzo@hotmail.com

Sofía Ginestra | Lic. En Diseño Gráfico | UNNOBA – IDI | sofiaginestra@gmail.com

Melisa Luján Jacobs | Lic. En Diseño Gráfico | UNNOBA – IDI | melisaljacobs@gmail.com

Resumen

En el marco de la convocatoria de Subsidios de investigación bianuales 2019, impulsada por la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, este equipo de docentes de las carreras de diseño presentó el proyecto: *“La currícula universitaria de grado en diseño. Hacia la construcción de un nuevo vínculo entre conocimiento proyectual y contextos sociales.”*

El mismo propone, circunscribir la investigación al relevamiento y análisis de las currículas de diseño de universidades públicas argentinas que no han reformulado sus planes de estudio en estos últimos 10 años, contrastarlos con otras que lo están modificando actualmente y otras que ya lo han actualizado, para situarnos en “la diferencia” que permita establecer de qué diversas formas se pueden responder a las demandas actuales relacionadas a la enseñanza del diseño, comprendiendo que los avances tecnológicos y las nuevas formas de relación proponen constantemente nuevos escenarios en los que deberán desempeñarse los graduados en diseño.

Como formadores de futuros profesionales comprendemos la responsabilidad de entender el diseño como disciplina estratégica, acordando que la educación debiera ser una herramienta de transformación de un sistema que se sostiene sobre la explotación –de las personas y del planeta- y la desigualdad. No obstante, reconociendo que los diseñadores somos parte del problema y en este sentido tomar como guía lo que propuso Ezio Manzini en su Conferencia desarrollada en Córdoba (octubre 2018) “el desafío que tienen las Universidades es trabajar con temas y no productos”.

Introducción

“Simultáneamente, la economía global se ha transformado en una economía basada en el conocimiento. En épocas anteriores, las principales fuentes de riqueza eran los activos materiales, tales como minas de oro, campos de trigo y pozos de petróleo. Hoy en día, la principal fuente de riqueza es el conocimiento. Y, aunque se pueden conquistar campos petrolíferos por medio de la guerra, no es posible adquirir el conocimiento de esta manera” (Harari, Yuval Noah; Homo Deus: breve historia del mañana)

La investigación acerca de la enseñanza del diseño es un campo de particular interés y relevancia en los últimos años, que ha dado lugar a lo que se llama diseño crítico.

“...durante las últimas tres décadas, los teóricos e historiadores del diseño se propusieron distanciarse de relatos legitimadores y no problematizadores de la disciplina para alentar

miradas no esencialistas sobre la especificidad del Diseño. En tanto el diseño se consolidó y desplegó como ámbito autónomo con modalidades específicas de producción de conocimiento proyectual, fue más permeable a debatir los supuestos asumidos...” (Farkas, 2018) p. 40i

Si bien se trata de un desarrollo incipiente, la expansión del diseño crítico ha producido un impacto que se traduce en el cuestionamiento a los contenidos y métodos en la enseñanza de la disciplina. Las preguntas acerca de qué enseñar, de qué forma y por qué, se imponen con la fuerza de lo urgente en el contexto de un modelo de sociedad en crisis. Numerosas investigaciones y producciones acerca del tema dan cuenta de lo necesario de este debate, tal como puede constatararse en la bibliografía de este proyecto, o analizando los foros de referencia disciplinar en América Latina. Asimismo, los radicales cambios tecnológicos -en particular los que conciernen a las tecnologías de la comunicación e información- desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, y la vertiginosidad creciente de los mismos, han reconfigurado la actividad de diseñar, y con ello, aunque no a la par, la metodología de su enseñanza, y los contenidos curriculares específicos en la enseñanza superior. La producción simbólica y material ya no está solo en manos del diseñador, lo que indica que debemos reconsiderar al diseño en su vínculo con la conceptualización cognitiva y creadora más que con la mera producción. La enseñanza académica superior, sobre todo en el ámbito de la educación pública en nuestro país, no ha acompañado acorde al devenir de la práctica y los profundos cambios en el campo profesional. Esta carencia tiene su contrapartida en las propuestas educativas tecnicistas del ámbito privado, “aggiornadas” y funcionales a la demanda del mercado.

Primeros cuestionamientos

Retomando las preguntas que guiaron la investigación realizada en el proyecto Enseñanza del diseño en Latinoamérica: Superando fronteras (UNLP, 2002-2006) desarrollado por algunos integrantes de este equipo y, en el cual se indaga acerca de las currículas de grado de las carreras de diseño gráfico en América Latina; y luego de haber transitado los dos proyectos radicados en la UNNOBA que anteceden al presente -La evaluación de los aprendizajes en los talleres de diseño (2015-2017) y El taller de graduación en las carreras de diseño (2017-2019)- referidos a la enseñanza del diseño, se propone retomar parte de la temática del mencionado proyecto desde una nueva mirada crítica e inclusiva del hacer del Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Diseño de Indumentaria y Textil. Para ello se focaliza en cuestiones que evaluamos nodales en relación a la configuración de los planes de estudio para los diseños.

- ¿De qué modos las currículas se inscriben en la práctica del diseño actual?
- ¿Cuál es la relación de los contenidos y metodologías con la práctica profesional real? - ¿Cómo dialogan con las tecnologías de la comunicación contemporánea (IA, hipermediaciones, nanotecnología, domótica, otras)?
- ¿El conocimiento proyectual configura el diseño curricular? ¿De qué modos?
- ¿Qué relación hay entre las currículas y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)?
- ¿Que profesionales de diseño son necesarios según la nueva agenda de la ODS?

La propuesta se basa en, circunscribir el relevamiento y análisis a currículas de diseño de dos universidades públicas argentinas que no han reformulado sus planes de estudio en estos últimos 10 años en tanto definen el paradigma de referencia y contrastar sus planes de estudio con dos universidades que están modificando el plan actualmente, y por último con dos universidades que han reformulado sus propuestas curriculares en la última década, para situarnos en “la diferencia” que nos permita establecer de qué diversas formas responden a las preguntas antes planteadas. Como formadores de futuros profesionales del diseño tenemos la responsabilidad de comprenderlo como disciplina estratégica para beneficiar al ecosistema y mejorar la calidad de vida, la educación debiera ser una herramienta de transformación de un sistema que se sostiene sobre la explotación –de las personas y del

planeta- y la desigualdad. No obstante, debemos entender que los diseñadores somos parte del problema y en este sentido, como propuso Ezio Manzini en su Conferencia desarrollada en Córdoba (octubre 2018) “el desafío que tienen las Universidades es trabajar con temas y no productos”.

Nuestro objetivo principal es entonces, analizar planes de estudio de carreras de diseño de Universidades Nacionales Argentinas para identificar aquellos que hayan consolidado los aspectos nodales planteados anteriormente. Asimismo, producir lineamientos para la elaboración de currículas de diseño que den respuestas superadoras a las problemáticas mencionadas, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, planteamos objetivos específicos que abarcan diferentes sentidos como: Investigar la correspondencia de los contenidos y metodología con la realidad de la práctica profesional: tecnologías, campos de desarrollo, etc; Sostener y profundizar la perspectiva humanística de la disciplina que inscriba el saber profesional técnico, en el saber social, imprescindible para formar profesionales responsables; Articular complejidad/especificidad, es decir, la interdisciplina por una parte, articulada con la especialización; Aportar a la construcción de una metodología disciplinar propia, fundada en el conocimiento proyectual: configurar un discurso específico acerca de los procesos reales de producción del diseño: promover procesos de enseñanza aprendizaje que indaguen en el aspecto cognoscitivo del trabajo proyectual; Interesar a los diseñadores en su papel como agentes críticos en los procesos de significación.

Propuesta de desarrollo

A través del desarrollo de este proyecto, se propone diseñar una propuesta curricular que pueda resultar modélica para la región y el país en cuanto al planteo y resolución de las vinculaciones internas propias del ecosistema actual, entendiendo ecosistema como la integración y las relaciones recíprocas y necesarias entre la naturaleza, la sociedad, las instituciones y la tecnología. “Un nuevo tipo de democracia participativa basada en ciudadanos activos que actúan como coaliciones de diseño. Es un escenario que, para ser mejorado, solicita el diseño de coaliciones de ciudadanos activos que colaboren con otros actores sociales, como la administración pública, las empresas con o sin fines de lucro, asociaciones y universidades, para dar vida a modelos económicos y organizativos sin precedentes”. (Manzini, Conferencia Córdoba 2018) El alcance de este proyecto se extiende a nivel nacional teniendo en cuenta que las universidades seleccionadas como objeto de estudio tienen diferente impronta territorial. “En este sentido, la comprensión del territorio ofrece claves interesantes para entender empíricamente cómo encarna esta diversidad cultural; los territorios entendidos aquí como elaboraciones semióticas con plenos alcances pragmáticos, de decir-hacer intencionado, evidencian el carácter de semiosis social en que se procesan dichas glosas territoriales.” (A. Vázquez Estrada y A. Terven Salinas coord.)

Se busca realizar una propuesta con mirada transdisciplinar, en sintonía con las transformaciones que está teniendo nuestro campo en las últimas décadas y fundamentalmente guiar esta revisión analizando la complejidad del contexto. Aportar a la reflexión/debate entre profesionales, docentes e instituciones educativas sobre la construcción de nuevos modelos de enseñanza del diseño, considerando la necesidad de refundar valores éticos hacia una sociedad que contemplan problemas en relación a la sustentabilidad. Es necesario incluir y potenciar los avances del diseño “crítico” para trabajar sobre las implicancias culturales, sociales y éticas que las nuevas tecnologías suponen.

“el diseño, una magnífica herramienta de potenciación de cualquier actividad colectiva que esté orientada a la mejora social, difícilmente podrá conseguir orientarse en esta dirección mientras vivamos en un sistema económico cuyo objetivo principal consista en la obtención de beneficios para el capital privado. el desarrollo potencial del diseño, tanto para los diseñadores como para toda la sociedad, exige por lo tanto, caminar hacia un sistema

socioeconómico alternativo, que no tenga como base el capital privado sino el desarrollo integral de la población” (Etxezarreta, 2007)

Cambiar el perfil del egresado es también parte del alcance de este proyecto, preguntarnos ¿Para quién diseñan los egresados? ¿Para qué diseñan? El diseño puede contribuir a mejorar sustancialmente la calidad de vida construyendo modelos de desarrollo igualitario y sustentable. Esta reflexión en parte es la que motiva esta investigación, cómo desde la formación debemos tener en cuenta estos factores, que una vez aprendidos puedan manifestarse en el hacer profesional.

“La innovación tiene que ver con la participación, no sólo en las discusiones, sino también, en las acciones. Y las decisiones de la gente son decisiones de diseño, motivo por el cual el desafío es pensar en un ecosistema basado en el proyecto” (Manzini, Conferencia Córdoba 2018).



Alumnos de las carreras de Diseño en la UNNOBA

El estado del arte

“¿Me podrías indicar hacia dónde tengo que ir desde aquí?, preguntó Alicia Eso depende de a dónde quieras llegar, contestó el Gato”. Lewis Carroll.

El estado del debate acerca del problema que nos ocupa, es suficientemente elocuente en nuestro campo disciplinar, respecto de la urgente necesidad de transformar y dinamizar las currículas de los diseños: la ausencia del conocimiento proyectual como línea específica de investigación en los programas de incentivos en las universidades, hasta la falta de adecuación de las currículas a las necesidades y demandas sociales, pasando por la falta de transdisciplinariedad y diálogo con las ciencias de la comunicación, son solo algunos ejemplos en el sinnúmero de deficiencias en las currículas de las carreras de diseño. “El currículo,

concebido tradicionalmente como plan de estudios o listado de asignaturas, no era considerado como pieza clave de los procesos de reforma académica. Hoy día sabemos que el currículo es donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión. Nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que el currículo que ofrece. El currículo debe hacer realidad el Modelo Educativo que la institución promueve.” (Carlos Tünnermann Berheim - La Universidad del futuro - 2011 - pág. 308)

Hacia fines de 2010, en la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, a partir de la incorporación de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial, se propone un cambio de plan de estudio a fin de mejorar el modelo y lograr una mejor vinculación de esta nueva carrera, junto con las de Diseño de Indumentaria y Textil y Diseño Gráfico que estaban vigentes desde el año 2005. La principal innovación fue incluir materias comunes a las tres carreras durante la cursada de tres cuatrimestres (1º y 2º cuatrimestre del primer año y 1º cuatrimestre del primer año). Esta modalidad manifiesta una mirada proyectual transdisciplinar que posibilita el aprendizaje de contenidos mínimos de las tres orientaciones en el transcurso de ese período. Tiene como ventaja, además el poder realizar cambio entre carreras durante ese primer año y medio. Luego de transitar este plan por casi 10 años, y teniendo en cuenta los cambios tecnológicos, sociales, culturales de este último tiempo, y la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sustentable para 2030, se evidencia la necesidad de volver a revisar estos planes de estudio en busca de mejoras innovadoras.



La enchinchada de los talleres de diseño

Se propone vincular lo mencionado anteriormente con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) que refiere a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.” Esta premisa interpela a las Universidades a asumir el compromiso de asegurar educación permanente y de calidad para todos.

Planeta el desafío de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, a través de la propuesta de este proyecto de investigación intentamos mejorar las condiciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el diseño. En la actualidad, el diseño como disciplina, como profesión, ha detentado profundas transformaciones mediadas por los avances tecnológicos y por las reconfiguraciones sociales; en todos los circuitos económico-productivos, así como en las actividades socioculturales existe una creciente avidez del agregado de valor simbólico e intangible propio del diseño, da cuenta de ello el documento “Economía Naranja” publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2013. Esta demanda enfatiza la necesidad de formar profesionales críticos y atentos a las transformaciones que modelan vertiginosamente

nuevos escenarios. La revisión y reconversión curricular que pueda proponerse a través del análisis y profundización de los programas y el trabajo analítico y comparativo con otros espacios académicos en Universidades Nacionales es uno de los caminos para garantizar la calidad en la enseñanza. Pensar en la formación de diseñadores atentos al contexto y a las nuevas problemáticas que acompañan los avances como la tecnologización y las hipermediaciones (obsolescencia de puestos de trabajo, marginalidad, exclusión de los sistemas productivos, nuevas modalidades de relación social, irrelevancia) también es menester para promover la sustentabilidad socioambiental. Cuando hablamos de sustentabilidad referenciamos un concepto multidimensional, ya en 1987 el Informe Brundtland incorporó la noción de que el desarrollo sustentable implica maximizar simultáneamente las metas del sistema biológico (diversidad genética, productividad), de los sistemas económicos (fortalecimiento de la equidad, incremento de bienes y servicios útiles) y de los sistemas sociales (diversidad cultural, justicia social, participación). Esta visión holística de los nuevos roles que deberán afrontar y profundizar las generaciones venideras de diseñadores, junto a la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible auspician de guía para el desarrollo de este trabajo.

Por otra parte, desde el 2017 se está formulando el Sistema de Reconocimiento Académico, se trata de un sistema voluntario de acuerdos entre instituciones de educación superior argentinas para el mutuo reconocimiento de trayectos, entendiendo por ellos a tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas u otras experiencias formativas. Con esta iniciativa la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) se propuso generar corredores de formación interinstitucionales para los estudiantes universitarios, que posibiliten el tránsito por el sistema y la graduación aprovechando la diversidad entre carreras afines, y entre perfiles dentro de las mismas carreras, profundizando la experiencia de formación.

“Luego de la firma del convenio marco, al cual a la fecha han adherido 90 universidades, el trabajo consiste en convocar por grupos de carreras a representantes institucionales para un trabajo técnico sobre planes de estudio, comparándolos, encontrando particularidades y aspectos comunes, y definiendo los trayectos a acordar. Este trabajo se realiza en reuniones regionales e interregionales, que concluyen en la firma de acuerdos específicos entre todas las instituciones participantes del trabajo en cada grupo de carreras sobre los trayectos acordados, los cuales se presentan en un Registro de Convenios acordados administrado por la SPU (Resolución Ministerial 1870/16).” (RTF. RECONOCIMIENTO DE TRAYECTOS FORMATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Una política de articulación del sistema para brindar más opciones de formación al estudiante. 2018).

Frente a estos dos cambios surge la necesidad de rever el plan de estudio de las carreras de diseño de la UNNOBA para poder dar respuesta a las modificaciones que se están dando dentro de las universidades: por un lado, cara a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, plantear políticas de inclusión y de garantía de educación para todos. Por el otro, el poder mejorar los vínculos entre Universidades con el fin de otorgar mayores oportunidades a sus estudiantes a partir de los intercambios y de la posibilidad de vivenciar diferentes modos de aprender.

Metodología

La elección del marco metodológico de trabajo supone un proceso reflexivo en el investigador que se desata casi de manera inconsciente; para poder dilucidar desde qué posición se va a analizar el objeto de estudio. En este sentido, entendemos la investigación como un proceso creativo, plagado de dificultades imprevistas, de prejuicios y obstáculos de todo tipo. Se concibe el objeto de estudio como una materia estructurable a la cual hay que otorgarle forma y construirla, por esto es por lo que se considera que la perspectiva más adecuada para esta investigación es la de tipo cualitativa. La metodología cualitativa “se refiere en el más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las

personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Es un modo de encarar el mundo empírico” (Ray Rist 1977) En el paradigma cualitativo el propósito consiste en describir e interpretar la vida social y cultural de quienes participan, la realidad es única y dependiente del contexto, por lo tanto, irreplicable. La investigación cualitativa requiere que toda información recolectada se interprete sólo en el marco contextual de la situación social estudiada, es holística. La investigación se basa en la contextualización; contexto es, para este tipo de investigación, la comunidad o sistema de personas, su historia, su lenguaje y habla, sus características ya que todas las perspectivas son valiosas y todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

La metodología cualitativa, para el desarrollo de la investigación, presume como intención fundamental entender la realidad a través de la interpretación de las prácticas, con un objeto de estudio construido e investigadores involucrados, obteniendo un conocimiento de tipo interpretativo. “En una época en la que se habla simultáneamente de mundialización de la cultura y de respeto por las diferencias, la antropología es hoy, más que nunca, necesaria y posible. Es necesaria para analizar la crisis del sentido social en todo el planeta. Y es posible en la medida en que sus tradiciones, sus procedimientos y su objeto, le permiten adaptarse a los cambios de escala que acompañan la aceleración de la historia, el encogimiento del planeta por la anulación de las distancias y la individualización de los destinos” (Marc Augé).

El diseño une a personas dando lugar a nuevos hábitos, valores, maneras de relacionarse, reflejando y creando cultura con nuevos soportes físicos de memoria, sentido, identidad o sensibilidad (Augé, 2000) por ello, es lógico que la antropología haya sido una de las ciencias sociales que más ha enriquecido la investigación teórica en diseño. Es por esto que se utilizarán herramientas de recolección de información de la etnografía, tales como la observación global, que permitirá tener una visión de las cuestiones generales del campo, constituyéndose como el primer acercamiento al ámbito de trabajo y la observación focalizada que resultará imprescindible para poder restringir la mirada respondiendo directamente a los objetivos del equipo de trabajo: en este punto se involucra la interacción social entre el investigador y los informantes, dando cuenta de un escenario flexible. En el inicio del proceso de investigación, el estudio será de tipo exploratorio con el objetivo de tener una perspectiva general del objeto de estudio. Los estudios exploratorios identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tono de investigaciones posteriores más rigurosas. Son mucho más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, los cuales son más estructurados y complejos. Además, son más amplios y generales que estos otros dos tipos. Los estudios Exploratorios sirven para familiarizarse con un fenómeno relativamente desconocido.

El propósito del estudio exploratorio es establecer tendencias y acotar áreas o contenidos de interés, entornos y contextos de estudios, posibles asociaciones o relaciones entre variables o ayudar a definir investigaciones ulteriores con mayores niveles de extensión o profundidad. La exploración ayudará a construir esquemas clasificatorios provisionales, para detectar un modelo aún no formulado de forma explícita, o bien para facilitar la generación de alguna hipótesis que serán puestas a prueba en la investigación.

Si bien todavía no se pueden esbozar conclusiones por ser una investigación que está comenzando, se espera, tanto para este año como para el próximo, poder llevar a cabo las actividades necesarias para dar forma al nuevo plan de estudio de las carreras de diseño de la UNNOBA, atendiendo las necesidades y cambios culturales, sociales, económicos y políticos, así como también a los cambios que se están produciendo dentro de la universidad en relación con los ODS y los RTF.

Bibliografía

Farkas, Mónica (2018). "Cartografías del Diseño. Historias, proyectos, agendas". Revista Caiana N.º 12, de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte, primer semestre de 2018, p. 40.

Filpe, M.; Guitelman S. (2002). Enseñanza del diseño en Latinoamérica: Superando fronteras (Proyecto de investigación aplicada). Universidad Nacional de La Plata, La Plata

Filpe, M.; Guitelman S. (2015). La evaluación de aprendizajes en los Talleres de diseño. Una herramienta para la metodología proyectual (Proyecto de investigación aplicada). Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires, Pergamino.

Manzini, E. (2018). Diseño y democracia. En apertura del V Congreso DiSUR: La enseñanza del diseño en debate. La mirada latinoamericana en el Centenario de la Reforma Universitaria. Facultad de arquitectura, Urbanismo y diseño, Córdoba.